

PLIEGO DE CONDICIONES

CONCURSO DE PRECIOS N.º 1-2025
COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO, URBANIZACIÓN, SERVICIOS
PÚBLICOS Y SOCIALES LTDA. “PERSONAL AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA”

Objeto: Venta de Lotes Propiedad de la Cooperativa

1. OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto establecer las condiciones generales y particulares que regirán el **Concurso de Precios** convocado por la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO, URBANIZACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES LTDA. “PERSONAL AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA”, para la **venta de lotes** de terreno de su propiedad, correspondientes al Plan n° 27 ubicados en calle Malabia y Vieytes, Luján de Cuyo

2. BASE LEGAL Y FACULTADES

El Concurso de Precios se regirá por lo establecido en este Pliego, el Estatuto Social de la Cooperativa, su reglamento interno y demás normativa vigente.
El Consejo de Administración será la autoridad competente para interpretar las disposiciones del presente Pliego y resolver cualquier situación no prevista.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES

Los lotes objeto del Concurso son los siguientes:

Nº de Lote	Superficie (m²)	Ubicación / Manzana	Servicios	Base de Precio (USD)
1	535,82	Manzana D, Lote 7	Agua, Luz (en proceso), Cloaca y Gas	21.500
2	535.68	Manzana D, Lote 8	Agua, Luz (en proceso), Cloaca y Gas	21.500

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso:

- a) Todos los **Socios/as activos/as** de la Cooperativa
-

5. RETIRO DEL PLIEGO,

Los interesados podrán retirar el presente Pliego en la sede de la Cooperativa, ubicada en Las Heras 199 de Godoy Cruz, o imprimirlo por los medios digitales en que se difunda.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse **en sobre cerrado**, identificando en su exterior:

**CONCURSO DE PRECIOS N.º 1-2025
COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO, URBANIZACIÓN, SERVICIOS
PÚBLICOS Y SOCIALES LTDA. “PERSONAL AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA” –
VENTA DE LOTES-**

El sobre deberá contener:

1. Formulario de oferta firmado por el oferente (Anexo I).
2. Las ofertas deben realizarse en dólares estadounidenses (podrá después cancelarse en pesos la oferta presentada, teniendo en cuenta la cotización del dólar tipo de cambio vendedor -Banco de la Nación Argentina- de la fecha en que se efectivice el pago).
3. Copia de documento de identidad.
4. Podrán presentarse hasta 2 alternativas por oferente.
5. Declaración jurada de conocer y aceptar el presente Pliego y las condiciones del llamado.
6. Firma y aclaración de toda la documentación incluida en el sobre. (pliego, Anexo I con declaración jurada, Anexo II detalle de ubicación de los lotes y copia de Documento de identidad).

Las propuestas se recibirán **hasta el momento de realizar la apertura de ofertas el día viernes 23 de Enero del 2026, a las 15.00 hs.** en la sede de la Cooperativa.

7. APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura se realizará el día viernes 23 de Enero del 2026, a las 15.00 hs., en la sede de la Cooperativa, con la presencia de miembros del Consejo de Administración, un escribano (si corresponde) y los oferentes que deseen asistir.

8. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

El Consejo de Administración evaluará las ofertas en función de los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los requisitos formales del Pliego.
- Precio ofrecido (debe ser igual o superior al precio base).
- Condiciones de pago propuestas.
- En caso de igualdad de las ofertas se tendrá en cuenta el cumplimiento de las cuotas sociales por parte de los oferentes; en caso de subsistir la paridad la adjudicación se dirimirá mediante sorteo.

La adjudicación se efectuará al **oferente que presente la propuesta económicamente más conveniente**, siempre que cumpla con las condiciones establecidas.

La Cooperativa **podrá rechazar total o parcialmente** las ofertas, o declarar desierto, o fracasado el concurso, sin que ello genere derecho a reclamo alguno.

9. FORMA DE PAGO

El pago del precio de adjudicación deberá realizarse:

- a) Cumpliendo efectivamente lo establecido en la propuesta establecida en el Anexo I
 - b) Formalización de la propuesta mediante contrato celebrado entre ambas partes, el oferente y la cooperativa
-

10. CONSULTAS

Las consultas respecto del presente Pliego podrán realizarse por escrito o correo electrónico a coopaye@gmail.com hasta el 22 de Enero 2026.

11. DISPOSICIONES GENERALES

La presentación de una oferta implica el **conocimiento y aceptación plena** de todas las cláusulas del presente Pliego.

Cualquier situación no prevista será resuelta por el **Consejo de Administración**, dentro de sus facultades.

Mendoza, 12 de Enero de 2026.-

ANEXO I — FORMULARIO DE OFERTA

CONCURSO DE PRECIOS N.º 1-2025

Yo, [nombre y apellido del oferente], DNI [número], socio/a N.º , con domicilio en [dirección], presento mi oferta por el Lote N.º , Manzana , por un monto de USD[importe en números y letras], en las condiciones de pago siguientes: [detallar].

Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en el Pliego: **CONCURSO DE PRECIOS N.º 1-2025 COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO, URBANIZACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES LTDA. “PERSONAL AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA”**

.

Firma: _____

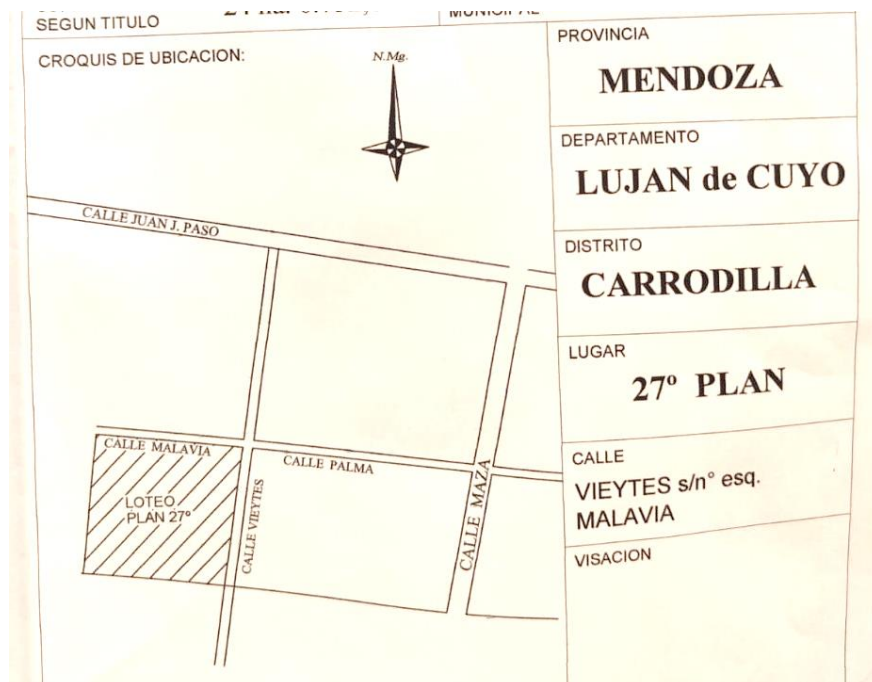
Aclaración: _____

DNI: _____

Fecha: _____

ANEXO II — DETALLE DE UBICACIÓN DE LOS LOTES

<https://maps.app.goo.gl/M7T9wQL3tqSWMFQv7>



LOTES DENTRO DEL 27 PLAN

